



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecinueve de mayo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00018-00

En la presente acción interpuesta por ANGIE HEAVEN LÓPEZ GÓMEZ actuando en calidad de apoderada del señor JHON MARIO CEBALLOS en contra de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y otros, se INCORPORA memorial allegado al canal digital del Despacho por la Dirección de Sanidad de Ejército que consta de la contestación a la acción de tutela, misma a la que no se le impartirá trámite toda vez que ya se emitió sentencia y se encuentra en firme.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 080
Hoy 20 de mayo de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

²
RADICADO N° 2014-00021-00

Código de verificación:

6615f2fd50138ca841d61d87b5a34f001b82405b90abdcf2fd753256ac978225

Documento generado en 19/05/2021 01:42:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>